



D. Valentín Orús Dotu, actuando en nombre y representación de Caixabank, S.A., domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621, provista de N.I.F. número A-08663619 e inscrita en el Registro Administrativo Especial del Banco de España con el número 2100 y en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 42.657, folio 33, hoja B-41232, inscripción 109ª, en relación con la denominada "**6ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank**" (en adelante, "la Emisión"), ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

### **CERTIFICA**

Que el contenido en soporte informático de las Condiciones Finales de la emisión de referencia registrada en fecha 22 de octubre de 2013 y remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para ponerlo a disposición del mercado, coincide exactamente con el registrado en CNMV y, en consecuencia,

### **AUTORIZA**

La difusión del texto citado a través de la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y, para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente a 22 de octubre de 2013

---

D. Valentín Orús Dotu

---

**CONDICIONES FINALES**  
**6ª EMISIÓN DE BONOS SIMPLES**  
**CAIXABANK, S.A.**  
**1.000.000.000 EUROS**

**Emitida bajo el Folleto de Base de Valores no Participativos 2013, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 25 de julio de 2013.**

---

El Emisor declara que:

- a) Las Condiciones Finales se han elaborado a efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 4, de la Directiva 2003/71/CE y deben leerse en relación con el Folleto de Base<sup>1</sup> y el suplemento o suplementos<sup>2</sup> al mismo que pudieran publicarse.
- b) El Folleto de Base y su suplemento o suplementos, están publicados en las páginas web del emisor ([www.caixabank.com](http://www.caixabank.com)) y de CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la directiva 2003/71/CE.
- c) A fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base y las Condiciones Finales.

## **1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN**

Los valores descritos en estas “Condiciones Finales” se emiten por CAIXABANK, S.A., con domicilio social en Barcelona, C.P. 08028, Avenida Diagonal 621 y CIF A-08663619 (en adelante el “Emisor” o “CAIXABANK”)

D. Valentín Orus Dotu, Director del Departamento de Creación de Mercado, especialmente facultado al efecto según acuerdo del Consejo de Administración del Emisor de fecha 25 de abril de 2013, y en nombre y representación de CAIXABANK, acuerda las condiciones de la presente emisión y asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales.

D. Valentín Orus Dotu declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las presentes Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS**

**TERMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS DE LA EMISIÓN** (véanse los términos y condiciones generales del tipo de valor emitido en el Folleto de Base)

### **1. Naturaleza y denominación de los Valores**

- Bonos Simples: 6ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank, S.A.
- Código ISIN: ES0340609215
- Los valores integrantes de la presente emisión podrán tener la consideración de fungibles con otros de igual naturaleza que, con posterioridad, pudieran ser objeto de emisión.

---

<sup>1</sup> El Folleto de Base incorpora por referencia el Documento Registro de CAIXABANK, registrado en CNMV el 27 de junio de 2013.

<sup>2</sup> A la fecha de las presentes Condiciones no se han publicado suplementos al Folleto de Base

2. Divisa de la Emisión: euros
3. Importe de la Emisión:
  - Nominal: 1.000.000.000 euros
  - Efectivo: 996.870.000. euros
4. Importe unitarios de los valores:
  - Nominal unitario: 100.000 euros
  - Número de valores: 10.000
  - Precio de la Emisión: 99,687%
  - Efectivo Inicial: 99.687 euros
5. Fecha de Emisión/Desembolso: 18 de octubre de 2013
6. Fecha de Vencimiento: 18 de abril de 2017
7. Tipo de Interés Fijo:
  - 2,50 % pagadero anualmente
  - Base de cálculo para el devengo de intereses: Act/Act (ICMA)
  - Convención día hábil: Following, Unadjusted
  - Fecha de inicio de devengo de intereses: Fecha de Desembolso
  - Importes irregulares: para el periodo comprendido entre la Fecha de Desembolso y el 18 de abril de 2014, (182 días), el tipo aplicable será el 1,24657534%
  - Fechas de pago de los cupones: los intereses se devengarán desde la Fecha de Desembolso y se pagarán por anualidades vencidas los días 18 de abril de cada año, siendo el pago del primer cupón (irregular) el 18 de abril de 2014 y el último el 18 de abril de 2017.
8. Tipo de Interés variable: N/A
9. Tipo de interés indexado: N/A
10. Tipo de interés con estructura ligada a un subyacente: N/A
11. Cupón cero: N/A
12. Opciones de amortización anticipada o cancelación anticipada: N/A, excepto en el siguiente supuesto: el Emisor podrá amortizar anticipadamente, de forma total o parcial, los valores que, por cualquier causa, obren en su poder y legítima posesión.
13. Fecha de amortización final y sistema de amortización:
  - Fecha: 18 de abril de 2017
  - Precio de Amortización Final: 100%
  - Estructura de Amortización Final: N/A
14. Activos de sustitución y/o instrumentos financieros derivados vinculados: No
15. TIR para el Tomador de los Valores: 2,597%
16. Representación de los inversores:
  - Constitución del sindicato: Sí
  - Identificación del Comisario: D. José Antonio Sánchez Molina

## **DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN**

17. Colectivo de Potenciales Suscriptores a los que se dirige la emisión: inversores cualificados
18. Importe de suscripción mínimo/máximo: N/A

- 19.Periodo de Solicitud de Suscripción: entre las 9:00 horas CET y las 12:00 horas CET del día 07 de octubre de 2013
- 20.Plazos de oferta pública y descripción del proceso de solicitud: N/A
- 21.Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores: N/A
22. Métodos y plazos el pago y entrega de los valores: N/A
23. Publicación de los resultados: N/A
- 24.Entidades Directoras: CaixaBank S.A.
- 25.Entidades Aseguradoras: N/A
- 26.Entidades Colocadoras: Banco Santander, S.A., Goldman Sachs International, J.P. Morgan Securities Plc y Société Générale
- 27.Entidades Coordinadoras: N/A
- 28.Entidades de Contrapartida y Obligaciones de Liquidez: N/A

#### **INFORMACION OPERATIVA DE LOS VALORES**

- 29.Agente de Pagos: CaixaBank, S.A.
- 30.Entidades Depositarias: N/A
- 31.Agente de Cálculo: N/A
- 32.Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión: se entenderá como “Día Hábil” a los efectos de estas Condiciones Finales el que se fije en cada momento por el Banco Central Europeo para el funcionamiento del sistema TARGET2 (Trans-European Automated Real-Time Gross-Settlement Express Transfer System)
- 33.Entidades de liquidez: N/A
- 34.Liquidación de los valores: Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR), con domicilio social en la plaza de la Lealtad, n.º 1, Madrid, Asimismo, el Emisor se compromete a facilitar la compensación y liquidación de los Valores a través de Clearstream e Euroclear.

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LOS VALORES Y LA EMISION**

35. Acuerdos de la emisión: Los acuerdos para realizar la emisión, los cuales se encuentran plenamente vigentes a la fecha de las presentes Condiciones Finales son los siguientes:
- Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2013 por la que se aprueba el límite global para realizar emisiones
  - Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2013 relativo a la autorización para emitir Bonos u Obligaciones Simples.
  - Consejo de Administración de fecha 13 de junio de 2013 aprobando la elaboración del Folleto de Base de Valores No Participativos del Emisor
- 36.Rating:  
La presente emisión tiene asignadas las siguientes calificaciones crediticias (“ratings”) por las siguientes agencias de calificación de riesgo crediticio:

<b>Agencia</b>	<b>Fecha Revisión</b>	<b>Calificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<i>Standard &amp; Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España</i>	<i>08/10/2013</i>	<i>BBB-</i>	<i>Negativa</i>
<i>Moody's Investors Services España, S.A.</i>	<i>09/10/2013</i>	<i>Baa3</i>	<i>Negativa</i>
<i>Fitch Ratings España, S.A.U.</i>	<i>08/10/2013</i>	<i>BBB</i>	<i>Negativa</i>
<i>DBRS</i>	<i>08/10/2013</i>	<i>A (low)</i>	<i>Negativa</i>

La calificación Baa3 otorgada por Moody's indica con el Baa una buena capacidad para pagar intereses y devolver el capital y con el 3 que está en la banda inferior de la categoría del rating. La calificación BBB otorgada por Fitch y BBB- de Standard and Poor's indica: con el BBB una buena capacidad para pagar intereses y devolver el principal y con el signo menos (-) que está en la banda inferior de la categoría del rating. Finalmente, la calificación A (low) por parte de DBRS indica: con el A una elevada capacidad para pagar intereses y devolver capital y con el (low) que está en la banda inferior de la categoría del rating.

### 37. Gastos de la emisión

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Tasa de supervisión admisión CNMV	9.938,67 euros
Admisión a cotización AIAF	10.000 euros
Tasas de alta en IBERCLEAR	500 euros
Comisiones Aseguramiento y Colocación	2.000.000 euros
Otros	
<b>Total Gastos</b>	<b>2.020.438,63 euros</b>

### 38. Mercados regulados en los que están admitidos a cotización los valores de la misma clase emitidos por CAIXABANK:

<b>Emisión</b>	<b>(Millones €)</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Mercado</b>
1ª Emisión Bonos Simple Caja Navarra	30	15/06/2007	15/06/2019	AIAF
2ª Emisión Bonos Simple Caja Navarra	25	04/07/2007	04/07/2014	AIAF
12ª Emisión de Bonos Simples de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	1.000	05/11/2010	05/11/2013	AIAF
1ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank	3.000	20/01/2012	20/01/2015	AIAF
2ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank	1.000	22/01/2013	22/01/2016	AIAF
3ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank	300	30/01/2013	30/01/2018	AIAF

4ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank	250	11/04/2013	31/10/2019	AIAF
5ª Emisión de Bonos Simples de CaixaBank	1.000	14/05/2013	14/05/2018	AIAF

#### **OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL**

39. Disposiciones adicionales, no exigidas en la correspondiente nota sobre los valores relativa al subyacente: N/A

40. Ejemplos: N/A

41. País o países donde tiene lugar la oferta u ofertas públicas: N/A

42. País donde se solicita la admisión a cotización: el Emisor ha solicitado la admisión de los valores descritos en las presentes Condiciones Finales en AIAF, Mercado de Renta Fija y hará todo lo posible para que coticen en dicho mercado en el plazo máximo de un (1) mes a contar desde la Fecha de Emisión y Desembolso.

CAIXABANK, S.A.  
P.P

---

D. Valentín Orus Dotu